



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 16 MAR 2012

DECRETO EXENTO N° 1500 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por **ALCALDIA** en que dispone que el funcionario(a) **SERGIO TAPIA GONZALEZ, PRESTACIONES SERVICIOS** Grado **XXX** E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

SANTIAGO, COBERTURA ALCALDE EN REUNION MUNICIPIOS MINEROS (19 marzo 2012), , Reunion en Ministerio del Interior (20 marzo 2012) Convocatoria al VI Congreso LATINOAMERICANO MIERCOLES (21=3 2012). desde el dia 18 al 21 de marzo 2012.

18, 19, 20 de marzo 2012 con pernoctar $35.127 \times 3 = 105.381$
21 de marzo 2012 sin pernoctar $14.048 \times 1 = 14.048$

119.429

pagajes

45.000

TOTAL

164.429

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

GABRIEL OMAR GALLEGUILLOS CORNEJO

SECRETARIA MUNICIPAL

(S)



CELICA ALEJANDRA MEDINA TAPIA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

GGC/CAMT/HAP/meqt

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE